

2017.05. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 26 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE PROPONE EL LÍMITE DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO Y DE CAMBIO DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA CONJUNTO FÍSICA – MATEMÁTICAS PARA EL CURSO 2017-2018

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 26 de abril de 2017, acuerda proponer los siguientes límites de plazas de nuevo ingreso y de cambios de estudios para el Programa conjunto Física – Matemáticas, así como la modificación del límite aprobado para el grado en Física para el curso 2017-2018.

Se acuerda asimismo dar traslado de la propuesta al Vicerrector de Estudiantes y Empleo para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 26 de abril de 2017.

PROPUESTA LÍMITE DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO. Curso 2017-2018

GRADOS	LÍMITE DE PLAZAS
FÍSICA	72
MATEMÁTICAS	66
PROGRAMA CONJUNTO FÍSICA-MATEMÁTICAS	10

PROPUESTA CAMBIO DE ESTUDIOS. Curso 2017-2018

GRADOS	LÍMITE CAMBIOS DE ESTUDIOS
FÍSICA	10
MATEMÁTICAS	10
PROGRAMA CONJUNTO FÍSICA-MATEMÁTICAS	10